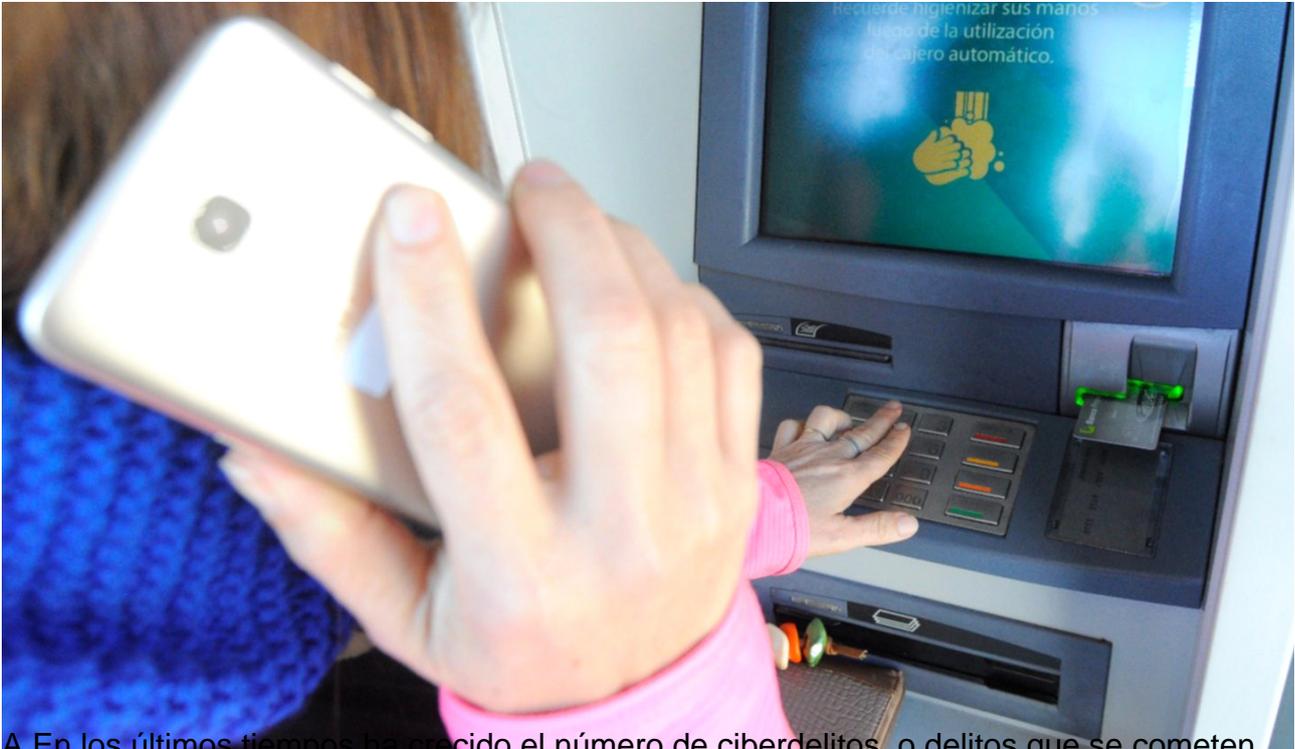


## Los bancos podrían perder la posibilidad de embargar cuentas de víctimas de “cuentos del tío”



A En los últimos tiempos ha crecido el número de ciberdelitos, o delitos que se cometen mediante la manipulación de claves bancarias para ingresar a las cuentas de las víctimas y vaciarlas, o bien para tomar créditos y, una vez acreditados, transferirlos a la cuenta del victimario. Frente a esto último, los bancos tendrán algunas restricciones para cobrar deudas que sus clientes no han adquirido.

El abogado Carlos Varela está trabajando con un cliente que ha sufrido una estafa de este tipo. Frente a ello y la decisión del juez, otras víctimas podrán recurrir a la nueva jurisprudencia existente. “Las personas que se hayan visto afectadas, tendrán que hacer el mismo camino”. “En este caso, es una persona que trabaja, que tiene un único ingreso y que la llamaron por teléfono para avisarle que le iban a dar un retroactivo de ANSES. esta persona confió en quienes lo llamaban diciéndole que eran funcionarios de ANSES, que eran abogados, contadores, lo indujeron a cambiar las claves, el token del cajero automático y a partir de ahí perdió contacto con su cuenta. Cuando quiso ver el resumen, llamó al banco y no solamente no tenía más plata en su cuenta, sino que además habían sacado tres créditos de un importe de casi 300 mil pesos que se fueron a distintas cuentas”, señaló, y agregó que, a raíz de todo esto, la víctima hizo la denuncia penal y luego en el banco. Sin embargo, el banco no dejaba de llamar para reclamar el pago de la deuda y amenazaba con embargar la cuenta. Debido a esto, Varela solicitó a la Unidad de Delitos Económicos de Mendoza una cautelar. “Con mucho sentido común, el fiscal hizo lugar a esto y lo presentó ante la jueza Eleonor Arenas, del Juzgado Penal Colegiado N° 1, quien notificó que se hizo lugar a mi pedido y a ese banco le han notificado que no puede cobrarle el crédito a esta persona, mientras se produce la investigación”, explicó.



---

Cabe decir que el Banco Central está aplicando medidas al respecto también, pues antes, para solicitar un crédito se pedía distinta documentación, y actualmente, con solo oprimir una tecla, los créditos se entregan a cualquiera (incluyendo a estafadores).